

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BEARING WORLD S.A.,
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 17h00, en las oficinas ubicadas en Machala 1101 y Vélez, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía BEARING WORLD S.A. los señores: 1) María del Rocío Hernández Andrade CI 0915335780, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Juan Alfredo Soriano Samán CI 0914385299, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, señora María del Rocío Hernández y actuó como Secretario el Gerente General, el señor Juan Alfredo Soriano Samán.

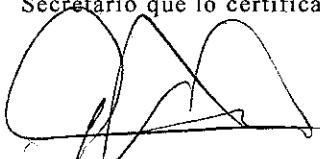
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR Y POR UNANIMIDAD DE LA SALA RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FISCAL 2012

SE PASA A CONSIDERAR LUEGO DE LAS REVISIONES Y PLANTEAMIENTOS PROCEDER A ENTREGAR LA INFORMACIÓN MENCIONADA A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL

Finalizada la junta, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes y Secretario que lo certifica.



JUAN ALFREDO SORIANO SAMÁN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL